UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
COLOMBIA

COPIA ACTA DE GRADO No. 10251

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 05 de Abril de 2019, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano ALBERTO PRADA SANMIGUEL, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 13888 del 08 de octubre de 2013, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO SOCIAL

A **JOHANA CAROLINA GARCIA ORTIZ**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.018.428.079 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 011586 que lo(a) acredita como Especialista. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de Abril de 2019.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 05 de Abril de 2019.

SARAY YANEHT MORENO ESPINOSA
Secretaria General

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro: 8873
Anotación al folio: 60 Libro 2
Bogotá D.C. - Colombia
Dia 05 Mes abr Año 2019

Henry E.

Educar para pensar, decidir y servir.

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE

LA SALLE

COLOMBIA

Educar para Pensar, Decidir y Servir.

Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

En atención a que

Johana Carolina García Ortiz

C.C. 1'018.428.079 de Bogotá, D.C.

ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la universidad y las disposiciones legales para optar el grado universitario en la Facultad de

Ciencias Económicas y Sociales

le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional el Título de

Especialista en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social

En fe de lo cual firmamos y sellamos este diploma en Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de abril de 2019

Alberto Prada Sanmiguel, f.s.c.
RECTOR

Saray Yaneht Moreno Espinosa
SECRETARIO GENERAL

Adriana P. López Velásquez
DECANO

Registro 8873
Anotado al folio 60 Libro 2
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 5 Mes Abril Año 2019

Nº 011586

Scanned by CamScanner